



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**SECRETARIA GENERAL**

**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO**

**ACTA No. 020**

**Fecha:** Octubre 18 de 2007  
**Hora:** 2:30 de la tarde  
**Lugar:** Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud

**ASISTENTES:**

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector Encargado, quien preside.  
LUZ AMPARO GRANADA PATIÑO, Vicerrectora Académica Encargada.  
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo  
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones  
LIBIA SOTO LLANOS, Vicerrectora de Bienestar Universitario.  
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.  
LEONEL LEAL CARDOZO, Decano Facultad de Ciencias de la Administración.  
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas  
MIGUEL PEÑA VARON, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería.  
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas  
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.  
MARIA ESTELLA VALENCIA TABARES, Directora Instituto de Educación y Pedagogía.  
HERNAN SANCHEZ RIOS, Director Encargado del Instituto de Psicología.  
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante de los Programas Académicos  
ANTONIO JOSE ECHEVERRY PEREZ, Representante Profesoral  
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral  
DIMAS ERNESTO OREJUELA MICOLTA, Representante Estudiantil  
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación Universitaria.

RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización.  
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

**SE EXCUSA:**

MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCÍA, Vicerrectora Académica, quien se encuentra como Par Académico en la Universidad Nacional de Manizales

JAIME CAYCEDO RAMIREZ, Representante Estudiantil Suplente

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 019-07.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Memorando:**
  - 3.1 Memorando No. 016 del Comité de Estímulos Académicos
- 4. Proyectos de Resolución:**
  - 4.1 Cambio de nombre del Comité de Estímulos Académicos.
  - 4.2 Calendario proceso de admisión Sedes Regionales.
  - 4.3 Oferta Académica Sedes Regionales.
  - 4.4 Definición de los criterios para la presentación y sustentación de los Trabajos de Investigación y Tesis de Doctorado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- 5. Correspondencia a Considerar:**
  - 5.1 Oficio suscrito por el claustro de Profesores del Area de Educación, Desarrollo y Comunidad, referido al tratamiento dado por el Consejo Académico a los Oficios dirigidos por ese claustro a la Directora del IEP, sobre el otorgamiento de Comisión de Estudios a la Profesora María Cristina Ruiz.
  - 5.2 Oficio del la Facultad de Ciencias de la Administración solicitando autorización para vinculaciones de Profesores Visitantes Honorarios.

- 5.3 Oficio del Comité Operativo Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, proponiendo un diálogo con las autoridades competentes para construir un pensamiento consensuado de la Misión y Visión de la Universidad del valle.
- 5.4 Oficio suscrito por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, solicitando información sobre el Doctorado Honoris Causa para el señor Luis Ospina Garcés.

**6. Correspondencia a Disposición:**

- 6.1 Copias de oficios dirigidos por el claustro de Profesores del Area de Educación, Desarrollo y Comunidad a la Directora del IEP, sobre el otorgamiento de Comisión de Estudios a la Profesora María Cristina Ruiz.
- 6.2 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario a la Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector, sobre caso de intimidaciones y amenazas.
- 6.3 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario a la Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector, sobre situación presentada en el desarrollo del primer foro con los candidatos a Rector.
- 6.4 Copia de derecho de petición elevado por un grupo de profesores de la Universidad del Valle al Gobernador, solicitando que sea reconocida públicamente la situación real que vive la Universidad.
- 6.5 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica a los Profesores Alberto Calderón, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, y Gustavo Ramón Suárez, de la Universidad de Antioquia, solicitándoles su colaboración en el proceso de evaluación de méritos que se adelanta en el Area de Educación Física y Deportes para vinculación de un docente
- 6.6 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Hernán López al Director de la Escuela de Arquitectura, informándole sobre irregularidad académica presentada en un curso.

- 6.7 Copia de Oficio dirigido por el profesor Ricardo Ramírez al Director de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, sobre problemas presentados en la asignación de actividades académicas.
- 6.8 Informe de Comisión Académica a la Ciudad de Bogotá del 27 al 28 de septiembre, presentado por el señor Rector.
- 6.9 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica al Profesor Julián Fernando Trujillo, respondiendo derecho de petición.

## **10. Proposiciones Varios.**

### **DESARROLLO:**

#### **1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 019-07:**

El Acta queda para verificar si están incluidas las observaciones de la Vicerrectora Académica quien presidió la reunión y de ser así, quedará aprobada.

#### **2. INFORME DE LA RECTORÍA:**

- 2.1 El señor Rector informa que con el ICETEX se ha venido trabajando en el intercambio de estudiantes de la China. Un primer estudiante llegará dentro de ese programa. El estudiante se ubicará en la Facultad de Humanidades para efectos de la enseñanza del idioma Mandarin.
- 2.2 El señor Rector informa sobre su asistencia a la reunión de ACOFI que tuvo lugar en Cartagena, cuyo propósito era buscar establecer mínimos curriculares entre los países iberolatinoamericanos y buscar el reconocimiento de los títulos y la movilidad de estudiantes. Se ha avanzado en los temas de acreditación de programas y movilidad, en el campo de la ingeniería.

- 2.3 El señor Rector se refiere a la de Ley del Talento Humano en Salud. En ella se autoriza a ejercer la profesión por una duración igual a la del programa, luego de lo cual los profesionales tienen que recertificarse. Es un tema que se va a extender a otras profesiones como la Ingeniería, para lo cual la Universidad tiene que prepararse rápidamente. En el caso de la salud si las Universidades no avanzan en los programas de extensión, terminarán haciéndolos las EPS. Debemos rápidamente avanzar en una organización para la educación continua y debe reglamentarse el tema de la Educación no formal.
- 2.4 El señor Rector informa que ayer al medio día se produjeron desórdenes entre grupos de encapuchados y la policía en la Avenida Pasoancho. Añade que estuvo en continua comunicación con el Alcalde y el Gobernador para evitar que la confrontación fuera mayor. Una persona que había sido estudiante de la Universidad recibió una herida en un ojo y está siendo atendido en el Hospital Universitario. Otra recibió una herida en una mano por la explosión de una papa. Los desórdenes se repitieron en menor escala en el día de hoy. Hay una situación complicada con la actitud del Comandante de la Policía Metropolitana y se están buscando los mecanismos para lograr que esa actitud cambie. El Rector mantendrá informado al Consejo sobre las situaciones de perturbación de orden público que se presenten.
- 2.5 El señor Rector solicita al Consejo que se le dé el nombre de Alirio Sardi Dorronsorro al Edificio donde antes funcionaba la Fundación General de Apoyo y ahora se prestan servicios de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. El Consejo aprueba la solicitud para honrar la memoria del profesor recientemente fallecido.
- 2.6 El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez se refiere a la situación de orden público de la Universidad. Considera que la Universidad vive una situación complicada, que se ha intensificado la protesta violenta y que la comunidad está desinformada de lo que ocurre. Manifiesta que cuando se determine un receso académico debe reunirse el Consejo Académico para discutir a fondo la situación. En el caso del receso del pasado 11 y 12 de octubre, la

Representación Profesoral no fue adecuadamente informada y él se enteró del receso a través de los líderes sindicales. Cuando fue consultado la decisión ya estaba tomada. Deja constancia de su inconformidad sobre el método para tomar esa decisión. Deben respetarse los canales institucionales. El señor Rector manifiesta que informó a los miembros del Consejo de la difícil situación de orden público que existía en la ciudad, de la preocupante actitud del Comandante de la Policía Metropolitana y de la situación de las Universidad Nacional en Bogotá, donde había habido graves desórdenes. Era una situación delicada llena de provocaciones y por eso se hizo la consulta por teléfono y se evaluó con cuidado la decisión que se tomó. El receso que se ordenó era para el pregrado y se habló con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración para evitar perturbaciones en los Posgrados el día sábado. Se consultó la Representación Estudiantil que no compartió la decisión. Recoge la solicitud del Representante Profesoral en el sentido de que en la medida de lo posible en estas situaciones de emergencia se reúna el Consejo Académico. Añade que es necesario recuperar los dos días del Calendario, y expresa su preocupación porque esta situación se prolongue hasta el 28 de octubre cuando son las elecciones regionales. La Decana de la Facultad de Salud manifiesta que desde temprano había presencia de la Policía con personal, tanquetas y helicópteros, que la situación de la ciudad era muy grave y que era mejor prevenir una tragedia. El señor Rector manifiesta que si la Representación Profesoral cita a una Asamblea de Profesores tiene mucho gusto en asistir y explicar la situación actual de la Universidad en el tema de orden público.

- 2.7 La Decana de la Facultad de Salud se refiere a la Ley de Talento Humano de Salud sancionada por el Presidente el pasado 3 de octubre. La Ley regula aspectos éticos muy complicados con graves implicaciones para los profesionales de la Salud. Los profesionales deben pagar para inscribirse en un registro único profesional a través de colegios profesionales, lo cual ha creado dificultades entre las diferentes asociaciones. La recertificación va a convertirse en el título para ejercer. Si las universidades no ofrecen educación continua con calidad va a tocar estar detrás de los laboratorios farmacéuticos para obtener la recertificación. La

Facultad de Salud debe abordar el tema de inmediato, lo mismo que otras facultades a donde se va a extender la recertificación. El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración manifiesta que es importante que las facultades empiecen a organizarse en extensión, que hay universidades como la del Rosario que están muy avanzadas y muy lejos de la Universidad del Valle. Añade que la Resolución 030 del Consejo Superior no estimula la actividad de extensión. El señor Rector manifiesta que la Resolución 030 dio varias vueltas en el Consejo Académico y estuvo en varias sesiones del Consejo Superior. Las simulaciones que se hicieron sobre su efecto se adelantaron después de su promulgación. El problema que se ha detectado es de redacción, producto de haber recogido en una sola resolución bonificaciones y asesorías y consultorías. Se deben aclarar los puntos de dificultad que hay sobre el tema de asesorías y consultorías para llevar al Consejo Superior las correcciones que sean necesarias. La Decana de la Facultad de Salud manifiesta que lo aprobado fue muy distinto de lo que se presentó y que la Facultad propone que se separen las bonificaciones de las asesorías y consultorías y se presente una nueva redacción al Consejo Académico. Que los ajustes que se propongan se hagan circular entre los consejeros.

### **3. MEMORANDO:**

#### **3.1 Memorando No. 016 del Comité de Estímulos Académicos:**

El Representante profesoral Luis Aurelio Ordóñez se refiere al año sabático del profesor Rolf Moller que debe comenzar en enero y sobre el cual no se ha tomado una decisión. El señor Rector informa que tiene una cita con el profesor para conversar sobre el tema de lo cual informará al Consejo

Mediante Resolución No. 096 de la fecha, se aprueban las siguientes Comisiones:

#### **Comisión de Estudios :**

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente **Martha Lucia Quintero Garzón** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2007 y

el 11 de diciembre de 2008, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Universidad Politécnica de Valencia, España. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año y seguro médico hasta por 800 dólares al año.

#### **Comisión Académica:**

Conceder Comisión Académica a la Profesora Auxiliar **Sandra Lucía Lozano Alvarez** de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 15 de octubre y el 1 de diciembre de 2007, con el fin de asistir al curso “Sistemas Médicos de Emergencias de Tiempos de Gran Desastre Natural”, en la Universidad de Hyogo, Japón. Los gastos de esta comisión serán cubiertos por la Training Award of Japan International Cooperation Agency-JICA

Conceder Comisión Académica al Profesor Asociado **Rodrigo Abonía González** del Departamento de Química de la Facultad Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre y el 19 de noviembre de 2007, con el fin de realizar pasantía de investigación y presentar ponencia durante el “Primer Simposio Iberoamericano de Química”, en la Universidad Nacional del Rosario, Mar de Plata, Argentina. Los gastos de esta comisión se pagarán de la siguiente manera: viáticos por valor de \$2.700.000.00 y gastos de inscripción por valor de \$300.000.00 serán financiados por Colciencias; para gastos de tiquetes \$1.500.000.00, financiados por contrapartida; para gastos de viáticos \$1.007.875,00 financiados por Fondos Patrimoniales y por la Decanatura de Ciencias Naturales y Exactas \$201.575.00.

#### **Suspensión Comisión de Estudios**

Suspender, temporalmente y a partir del 11 de septiembre de 2007, por incapacidad médica la Comisión de Estudios aprobada mediante Resolución No. 069 de junio 20 de 2007 del Consejo Académico, al Profesor **Edwin Germán García Arteaga** del Instituto de Educación y Pedagogía, concedida durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007, con el fin de iniciar estudios de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Naturales en la Universidad Autónoma de Valencia, España.



Mediante Resolución No. 097 de la fecha, se aprueban las siguientes Bonificaciones:

**Facultad de Ingeniería**

Al Profesor Asistente **Carlos Osorio Marulanda** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$751.920.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Metodología de la Investigación a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería de Alimentos, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006; total 24 horas, valor hora \$31.330.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Jaime Mosquera Restrepo** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.500.000.00, como reconocimiento por participar en el análisis de encuestas y elaboración de informe dentro del proceso de renovación de acreditación del Programa Medicina y Cirugía, durante el período comprendido entre el 14 de noviembre y el 30 de diciembre de 2006, total 82 horas, valor hora \$18.292.6. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Carlos Arturo Lozano Moncada** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$996.800.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de preguntas para el examen ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006; total 14 horas, valor hora \$71.200.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jairo Palomino De La Cruz** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$284.800.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de las preguntas de ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006; total 4 horas, valor hora \$71.200.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Jorge Eliecer Quintero Calvache** de la Escuela de Ciencias Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$6.000.000.00, como reconocimiento por participar en la codirección Técnica del Proyecto CEDELCA FLORIDA II, durante el período comprendido entre el 24 de abril y el 30 de junio de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **José Miguel Ramírez Scarpeta** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$2.778.628.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de preguntas para el examen de ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **José Miguel Ramírez Scarpeta** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.400.000.00, como reconocimiento por participación en apoyo Técnico del proyecto CEDELCA FLORIDA II, durante el período comprendido entre el 17 y el 31 de octubre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Hernando Vásquez Palacios** de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$6.000.000.00, como reconocimiento por participación en Dirección Técnica del proyecto CEDELCA FLORIDA II, durante el período comprendido entre el 24 de abril y el 30 de junio de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Hernando Vásquez Palacios** de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$2.000.000.00, como reconocimiento por participación en Dirección Técnica del proyecto CEDELCA FLORIDA II, durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Leandro Antonio Villa Barona** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.139.200.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de preguntas para el examen de ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jaime Ernesto Díaz Ortiz** de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$5.942.288,00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Geociencias a los estudiantes del Programa Académico de Biología, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 209 horas, valor hora \$28.432.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Titular **Roberto Behar Gutiérrez** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$3.208.800.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Análisis de Datos II a los estudiantes de la Especialización en Estadística Aplicada, durante el período comprendido entre el 19 de febrero y el 22 de junio de 2007; total 48 horas, valor hora \$66.850.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Camilo Hernán Cruz Vélez** de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$3.000.000.00, como reconocimiento por participar en el proyecto de planeación y diseño del sistema de pretratamiento, revisión hidráulica de la línea de conducción de agua y estudios de tratabilidad para la planta La Elvira del acueducto de Vista Hermosa, Municipio de Cali, Valle, durante el período comprendido entre el 30 de marzo el 30 de junio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Juan Carlos Osorio Gómez** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.708.896.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Pensamiento Sistémico a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Industrial, durante el período comprendido entre el 19 de febrero y el 22 de junio de 2007; total 48 horas, valor hora \$35.602.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Asociada **Patricia Torres Lozada** de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$3.000.000.00, como reconocimiento por participar en el

proyecto de planeación y diseño del sistema de pretratamiento, revisión hidráulica de la línea de conducción de agua y estudios de tratabilidad para la planta La Elvira del acueducto de Vista Hermosa, Municipio de Cali, Valle, durante el período comprendido entre el 30 de marzo y el 30 de junio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Fiderman Machuca Martínez** de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$623.640.00, como reconocimiento por coordinar el Diplomado en Fundamentos de Procesos Industriales en Máquinas para Papeleras-Módulo IV, durante el período comprendido entre el 18 de septiembre y el 24 de noviembre de 2006; total 20 horas, valor hora \$31.182.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Fiderman Machuca Martínez** de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.496.736.00, como reconocimiento por docencia en el Diplomado en Fundamentos de Procesos Industriales en Máquinas para Papeleras-Módulo IV, durante el período comprendido entre el 18 de septiembre y el 24 de noviembre de 2006; total 48 horas, valor hora \$31.182.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jaime Jaramillo Castaño** de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$3.056.112.00, como reconocimiento por actividades administrativas como coordinador del Laboratorio de Operaciones Unitarias de la Escuela de Ingeniería Química, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2006, total 72 horas, valor hora \$42.446.00. Esta bonificación se pagará con cargo al Fondo Especial.

### **Facultad de Salud**

A la Profesora Auxiliar **Martha Lucia Rodríguez Paz** de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, por valor de \$225.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el Diplomado para Auxiliares de Higiene Oral a los estudiantes del Diplomado en

Prácticas Odontológicas, el día 14 de octubre de 2006; total 5 horas, valor hora \$45.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Auxiliar **Martha Lucia Rodríguez** de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, por valor de \$377.456.oo, como reconocimiento por dictar clases en el Diplomado de Implantología, los días 2 y 3 de junio de 2006; total 16 horas, valor hora \$23.591.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Eduardo Castrillón Muñoz** del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Salud, por valor de \$200.682.oo, como reconocimiento por dictar clases en el Seminario Ballint de asignatura Pedagogía, Sicoterapia de Familia, Cultura y Sociedad a los residentes del segundo y tercer año, a los estudiantes de la Especialización en Medicina Familiar, durante el período comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2007; total 6 horas, valor hora \$33.447.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Titular **María Isabel Gutiérrez Martínez** del Instituto CISALVA de la Facultad de Salud, por valor de \$12.527.987.oo, como reconocimiento por participar en actividades dentro de la Fase I diseño y sustento dentro del proyecto convivencia de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 11 de mayo y el 30 de julio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora **María Isabel Gutiérrez Martínez** del Instituto CISALVA de la Facultad de Salud, por valor de \$9.900.000, como reconocimiento por Dirección General del Proyecto Trazos Colectivos para una mejor convivencia familiar y una niñez feliz en Tumaco, durante el período comprendido entre marzo y junio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Juan Fernando Aristizábal Pérez** de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, por valor de \$180.000.oo, como reconocimiento por dictar clases en el Diplomado para Auxiliares de Consultorio e Higiene Oral, el día 27 de octubre de 2006; total 4 horas, valor hora \$45.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Juan Fernando Aristizábal Pérez** de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, por valor de \$212.319.00, como reconocimiento por dictar clases en el Diplomado en Rehabilitación, el día 28 de octubre de 2006; total 9 horas, valor hora \$23.591.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Fabián Méndez Paz** de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, por valor de \$6.000.000.00, como reconocimiento por Coordinación General del Proyecto Plan de Investigación y Monitoreo de Problemáticas Ambientales Específicas dentro del Proyecto de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Protección Social y Univalle, durante el período comprendido entre el 16 de abril y el 15 de julio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Titular **Ligia Malagón de Salazar** de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, por valor de \$10.000.000.00, como reconocimiento por Coordinación del Componente de “Formulación de los Lineamientos de la Política Nacional de Investigación en Salud Pública”, durante el período comprendido entre el 28 de mayo y el 30 de julio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Proyecto.

Al Profesor Titular **Jaime Saavedra Saavedra** del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Salud, por valor de \$1.529.700.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Endoscopia Ginecológica, durante el período comprendido entre el 2 y el 30 de julio de 2007; total 30 horas, valor hora \$50.990.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

### **Instituto de Educación y Pedagogía**

Al Profesor Titular **Jaime Cruz Cerón** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$1.918.242.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Estudio de Proyectos a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 54 horas, valor hora \$35.523.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Titular **Humberto Quiceno Castrillón** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$350.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el Diplomado en Pedagogía para la Educación Superior, durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 22 de junio de 2007; total 10 horas, valor hora \$35.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Javier Fayad Sierra** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$2.000.000.00, como reconocimiento por escritura del texto La Escuela y el Lecho del Projusto. Del modelo de gestión como estandarización al modelo pedagógico centrado en la formación docente, Proyecto SED, durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Santiago Adolfo Arboleda Franco** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$1.032.840.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de pregrado Crecimiento y Desarrollo a los estudiantes del Programa Educación Física y Deportes, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 57 horas, valor hora \$18.120.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

### **Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**

Al Profesor Auxiliar **Javier Andrés Castro Heredia** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$1.879.962.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Nivelatorio de Macroeconomía a los estudiantes la Maestría en Economía Aplicada, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 42 horas, valor hora \$44.761.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Javier Andrés Castro Heredia** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$1.058.376.00, como reconocimiento por dictar clases en el Curso Economía I a los estudiantes del Sistema

Desescolarizado, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Carlos Alberto Mejía Sanabria** Del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$648.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Epistemología de las Ciencias Sociales a los estudiantes de la Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas en Investigación Social, durante el período comprendido entre el 2 y el 9 de junio de 2007; total 12 horas, valor hora \$54.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

#### **Facultad de Ciencias Naturales y Exactas**

Al Profesor Titular **Fernando Castro Herrera** del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por valor de \$1.620.624.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Morfofisiología General a los estudiantes de la modalidad de Jornada Ampliada, durante el período comprendido entre el 12 de febrero y el 22 de junio de 2007; total 57 horas, valor hora \$28.432.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jesús Anselmo Tabares Giraldo** del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por valor de \$480.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el Curso de Riesgo Físico a los estudiantes de la Maestría en Salud Ocupacional, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 8 horas, valor hora \$60.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

#### **Facultad de Humanidades**

A la Profesora Asistente **Nancy Motta González** del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, por valor de \$1.200.000.00, como reconocimiento por participar en la capacitación Formación en Género, proyecto entre la Gobernación del Valle-Sec. Equidad - Univalle - Centro de Estudios en Género,



Mujer y Sociedad, durante el período comprendido entre el 14 y el 28 de julio de 2007; total 24 horas, valor hora \$50.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesora Auxiliar **Carmen Cecilia Faustino Ruiz** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$875.000.oo, como reconocimiento por docencia en el Seminario de Investigación en el aula, para el programa de Formación y desarrollo profesional de docentes en inglés, dentro del Convenio Comfandi-Univalle, durante el período comprendido entre el 1 y el 7 de febrero de 2007; total 35 horas, valor hora \$25.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Orlando Chávez Varón** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$1.950.000.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Metodología a los estudiantes del Programa de Formación y Desarrollo Profesional docente en Inglés, durante el período comprendido entre el 19 de febrero y el 30 de marzo de 2007; total 78 horas, valor hora \$25.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar **Eva Tamara Lakatos De Patiño** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$1.200.000.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Inglés a los estudiantes del Posgrado en Administración de Empresas, durante el período comprendido entre el 6 de marzo y el 30 de abril de 2007; total 60 horas, valor hora \$20.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Luis Carlos Castillo Garzón** de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$240.000.oo, como reconocimiento por dictar conferencia Fundamentos Psicológicos de la competencia en Programación de la Reforma Curricular de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior a los estudiantes de los Programas de Administración de Empresas, Contaduría y Comercio Exterior, durante el período comprendido entre enero y junio de 2007; total 4 horas, valor hora \$60.000.oo. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

### **Facultad de Ciencias de la Administración**

Al Profesor Auxiliar **Edgar Julián Gálvez Albarracín** del Departamento Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$772.242.00, como reconocimiento por dictar curso Creatividad e Innovación Empresarial, a los estudiantes del Programa de Administración de Empresas, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2007; total 51 horas, valor hora \$15.142.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$537.096.00, como reconocimiento por dictar curso Seminario Electivo II a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el período comprendido entre el 10 de noviembre y el 15 de diciembre de 2006; total 12 horas, valor hora \$44.758.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.767.636.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Portafolio de Inversión de la Firma a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el período comprendido entre el 27 de abril y el 12 de mayo de 2007; total 36 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.178.424.00, como reconocimiento por dictar curso Evaluación Financiera de Proyecto de Bajo Riesgo a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el período comprendido entre el 13 y el 21 de abril de 2007; total 24 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.767.636.00, como reconocimiento por dictar curso Matemática Financiera a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el período comprendido entre el 9 y el 24 de marzo de 2007; total 36 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$785.616.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Metodología y Estrategias de Investigación, durante el período comprendido entre el 6 de marzo y el 19 de abril de 2007; total 16 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$785.616.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Metodologías y Estrategias de Investigación a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre el 23 de enero y el 1 de marzo de 2007; total 16 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Edison Caicedo Cerezo** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.178.424.00, como reconocimiento por dictar clases en el Curso de Estadística a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 3 de marzo de 2007; total 24 horas, valor hora \$49.101.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Eduardo Ruiz Anzola** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$317.574.00, como reconocimiento por dictar clases en el Modulo de Seminario Electivo II, durante el período comprendido entre el 10 de noviembre y el 15 de diciembre de 2006; total 6 horas, valor hora \$52.929.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Henry Alberto Mosquera Abadía** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$569.520.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Administración y Ventas a los estudiantes de la Especialización en Marketing Estratégico, durante el período comprendido entre el 5 y el 12 de mayo de 2007; total 16 horas, valor hora \$35.595.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Rafael Carvajal Baeza** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$423.432.00, como reconocimiento por dictar curso de Entornos Sociales a los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización, durante el período comprendido entre el 18 y el 20 de octubre de 2006; total 8 horas, valor hora \$52.929.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Carlos Alberto Angel Urueña** del Departamento de Contaduría de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.022.130.00, como reconocimiento por docencia y coordinación del Diplomado en Interventoría a funcionarios de la Gobernación del Valle, durante el período comprendido entre el 3 de julio y el 14 de agosto de 2007; total 30 horas, valor hora \$34.071.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

#### **Facultad de Artes Integradas**

Al Profesor Titular **Alejandro Ulloa Sanmiguel** de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$708.144.00, como reconocimiento por dictar clases en el tema Texto Escrito en Paisajismo a los estudiantes de la Especialización en Paisajismo, durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 6 de julio de 2007; total 16 horas, valor hora \$44.259.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Jhony Mauricio Domenici González** del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$1.111.530.00, como reconocimiento por dictar clases en el Módulo IV de la segunda promoción del Taller de Jóvenes Creadores del Litoral Pacífico, durante el período comprendido entre mayo y junio de 2007; total 30 horas, valor hora \$37.051.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **Armando Collazos Vidal** del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad Artes Integradas, por valor de \$939.900.00, como reconocimiento por dictar clases en el Módulo II de la segunda promoción del Taller de Jóvenes Creadores del Litoral Pacífico dentro del Convenio con el Ministerio de Cultura, durante el mes de marzo de 2007; total 30 horas, valor hora \$31.330.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asistente **José Gabriel Uribe Meza** del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$939.900.00, como reconocimiento por dictar clases en el Módulo II de la segunda promoción del Taller de Jóvenes Creadores del Litoral Pacífico dentro del Convenio con el Ministerio de Cultura, durante el período comprendido entre el 20 de abril y el 25 de mayo de 2007; total 30 horas, valor hora \$31.330.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Pablo Andrés Jaramillo Romero** del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$1.890.000.00, como reconocimiento por elaboración de Diseños para Proyectos de Divulgación del Plan Maestro de Espacios Públicos de Bogotá, durante el período comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2007. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Harold Martínez Espinal** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$210.000.00, como reconocimiento por participar como Ponente en Diplomado el PEI como Proyecto Educativo de Ciudad en el Marco de Plan Decenal de Educación, durante el período comprendido entre el 16 y el 30 de abril de 2007; total 6 horas, valor hora \$35.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

**Modificaciones :**

Modificar el numeral 8 de la Resolución No.081 de septiembre de 2007, por la cual se concedió una bonificación al Profesor Asistente **Edilberto Montaña Orozco** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.190.559.00, en el sentido que el valor de la bonificación se pagará con cargo al Fondo Común, y no como figura en dicha Resolución.

**4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

4.1 Cambio de nombre del Comité de Estímulos Académicos:

El representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez, manifiesta que el Comité de Estímulos Académicos tiene un nombre y una tradición en la Universidad. Que dado que ha adquirido unas nuevas funciones y va a ocuparse de las bonificaciones de los miembros de los Consejos de Facultad, dicha situación se aclare en la modificaciones que se hagan a la Resolución 030 del Consejo Superior, sin necesidad de cambiar su nombre. El Consejo acoge la solicitud.

4.2 Calendario proceso de admisión Sedes Regionales:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 098 de la fecha.

4.3 Oferta Académica Sedes Regionales:

El Director de Regionalización informa que el proyecto de Resolución se presenta ahora porque se han pedido una serie de registros para los programas y que la oferta que se presenta esta en consecuencia con lo acordado con el Comité de Regionalización y con el Consejo Académico. Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 099 de la fecha.

4.4 Definición de los criterios para la presentación y sustentación de los Trabajos de Investigación y Tesis de Doctorado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 100 de la fecha.

## **5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:**

- 5.1 Oficio suscrito por el claustro de Profesores del Area de Educación, Desarrollo y Comunidad, referido al tratamiento dado por el Consejo Académico a los Oficios dirigidos por ese claustro a la Directora del IEP, sobre el otorgamiento de Comisión de Estudios a la Profesora María Cristina Ruiz:

El Representante Profesor Antonio Echeverry manifiesta que no se trata de una impugnación de la comisión; que el tema se plantea no para decir que el Consejo Académico haya actuado mal sino que la comisión se otorgó a pesar de que el claustro no otorgó su aval, sino que éste fue presentado a través de la carta de un profesor. Menciona la solicitud del claustro que dice que el tiempo de la profesora debe reemplazarse con más profesores. El señor Rector manifiesta que el tiempo de la profesora sólo se puede reemplazar por profesores hora cátedra. La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía entrega un informe completo sobre todos los trámites que se adelantaron en el Instituto en el caso de la Comisión de la profesora María Cristina Ruiz. Dicho informe precisa que el Instituto considera que el proceso se adelantó de acuerdo con las normas y que la recomendación del Consejo del Instituto fue tomada correctamente.

- 5.2 Oficio del la Facultad de Ciencias de la Administración solicitando autorización para vinculaciones de Profesores Visitantes Honorarios:

Se recomienda al Rector la vinculación de las siguientes personas y al efecto se expide la Resolución No. 2.654 de la Rectoría:

Profesor **Omar Aktouf**, del HEC, Montreal, Canadá.

Profesor **Burkat Sievers**, de la Universidad de Wuppertal, Alemania.

Profesora **Marina Pares Soliva**, del Servicio Europeo de Información sobre el Mobbing-Sedisem, Barcelona, España.

Profesor **Luis Montaña Hirose**, de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.

Profesora **Ivon Pesqueux**, del CNAM, París, Francia.

Profesor **Wellington Rocha**, de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

- 5.3 Oficio del Comité Operativo Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, proponiendo un diálogo con las autoridades competentes para construir un pensamiento consensuado de la Misión y Visión de la Universidad del Valle.:

El Consejo lo da por recibido.

- 5.4 Oficio suscrito por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, solicitando información sobre el Doctorado Honoris Causa para el señor Luis Ospina Garcés:

La Vicerrectoría Académica informará a la Facultad de Artes Integradas sobre el estado del proceso de otorgamiento del Doctorado Honoris Causa a Luis Ospina Garcés.

## **6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:**

- 6.1 Copias de oficios dirigidos por el claustro de Profesores del Area de Educación, Desarrollo y Comunidad a la Directora del IEP, sobre el otorgamiento de Comisión de Estudios a la Profesora María Cristina Ruiz:

El Consejo los da por recibidos.

- 6.2 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario a la Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector, sobre caso de intimidaciones y amenazas:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.3 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario a la Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector, sobre situación presentada en el desarrollo del primer foro con los candidatos a Rector:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.4 Copia de derecho de petición elevado por un grupo de profesores de la Universidad del Valle al Gobernador, solicitando que sea reconocida públicamente la situación real que vive la Universidad:



El Consejo lo da por recibido.

- 6.5 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica a los Profesores Alberto Calderón, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, y Gustavo Ramón Suárez, de la Universidad de Antioquia, solicitándoles su colaboración en el proceso de evaluación de méritos que se adelanta en el Area de Educación Física y Deportes para vinculación de un docente:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.6 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Hernán López al Director de la Escuela de Arquitectura, informándole sobre irregularidad académica presentada en un curso:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.7 Copia de Oficio dirigido por el profesor Ricardo Ramírez al Director de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, sobre problemas presentados en la asignación de actividades académicas:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.8 Informe de Comisión Académica a la Ciudad de Bogotá del 27 al 28 de septiembre, presentado por el señor Rector:

El Consejo lo da por recibido.

- 6.9 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica al Profesor Julián Fernando Trujillo, respondiendo derecho de petición:

El Consejo lo da por recibido.

## **10. PROPOSICIONES VARIOS:**

- 10.1 El señor Rector se refiere al tema de la designación de Director del Instituto de Psicología. El proceso de elección que se había surtido fue anulado por la Rectoría por solicitud del Comité Central de Honor, el cual conceptúo que uno de los candidatos no reunía las condiciones para serlo. El señor Rector se ha reunido con los profesores del Instituto para aclarar las situaciones internas que

allí se presentan, se encargó de la Dirección al profesor Sánchez, mientras se adelanta de nuevo el proceso de consulta. Una de las conclusiones de las reuniones es que los institutos académicos no se han reglamentado adecuadamente desde su creación y su estructura ha venido creciendo sin una normatividad clara. La conclusión es que se nombre una comisión del Consejo Académico que mire la estructura de los Institutos Académicos y también se ocupe de mirar a las Facultades en el entendido que se debe abordar una revisión del Proyecto “Univalle Siglo XXI”. El Director Encargado del Instituto de Psicología, manifiesta que el Consejo del Instituto está en una discusión interna para generar criterios que permita dinamizar la estructura para ser presentados al Consejo Académico. El Consejo aprueba la conformación de una comisión integrada por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, la Decana de la Facultad de Salud, la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía y un Representante Profesoral, que se encargue no sólo de hacer recomendaciones sobre el tema de los institutos académicos sino también que evalúe elementos de cada facultad que pueden llevar a un mejor funcionamiento de su estructura académica administrativa. La comisión buscará tener una mirada académica sobre los procesos.

- 10.2 La Decana de la Facultad de Salud informa sobre la convocatoria del IX Simposio de Investigaciones en Salud, invita a los consejeros a participar y reparte el programa del evento. Informa que esta semana se dará al servicio la Sala de Computadores SINSA, con 41 computadores al servicio de los estudiantes. Informa sobre la apertura del Bioterio, para la investigación científica en animales, lo cual ha sido un proceso largo y costoso, que incluye el establecimiento de un Comité de Ética para la investigación con animales. Finalmente se refiere al desorden del Ministerio de Educación en la programación de visitas de pares, que se acumulan o se cancelan sin que haya orden y seriedad en el proceso. La Vicerrectoría Académica enviará una carta al Ministerio de Educación Nacional en este sentido.
- 10.3 El Director de Regionalización informa que la semana pasada se realizó una visita del Consejo de Facultad de Ingeniería a la Sede de Pacifico, donde se tuvo la oportunidad de escuchar al Director de la Oficina de Planeación de Buenaventura sobre los planes de

Desarrollo del Puerto, lo cual es importante para establecer la oferta académica de la Sede. Se acordó dar continuidad al trabajo de formación por ciclos. El Director propone que se invite al Director de Planeación de Buenaventura al Consejo Académico para que conozca el tema, lo cual es acogido por el Consejo.

- 10.4 Por solicitud del Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez, quien se refiere al tema de los ciclos propedéuticos, el Consejo Académico acuerda analizar el tema sobre la base del documento elaborado por el Ministerio de Educación Nacional, sobre el cual la Universidad ya ha hecho sus comentarios y sobre los conceptos de los expertos sobre la materia. La Vicerrectora Académica Encargada manifiesta que se ha está organizando un foro sobre el tema para recoger las opiniones de la comunidad universitaria.
- 10.5 El Representante Estudiantil Dimas Orejuela manifiesta que la Representación estudiantil no fue consultada para la decisión del receso académico del 11 y 12 de octubre y que nada tuvo que ver con esa decisión.
- 10.6 El Decano de la Facultad de Artes Integradas entrega el ejemplar No. 6 de la Revista EntreArtes. Informa sobre el Seminario Ciudad y Naturaleza que se realizará en el Auditorio No.5 el viernes y el sábado, dentro de la celebración de los 60 años de creado el Programa de Arquitectura. Informa sobre la convocatoria 2008, para la cofinanciación de proyectos culturales en Arte y Literatura y sobre la Convocatoria de la Gobernación del Departamento y del fondo mixto para la colección de Autores Vallecaucanos.
- 10.7 El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas informa sobre la muerte de un estudiante de doctorado en un acto de intolerancia en su lugar de residencia y solicita una comunicación de pésame del Consejo Académico a su familia, la cual es aprobada. La Facultad solicitará el grado póstumo. Informa que ayer durante los desórdenes que se presentaron los estudiantes sacaron extintores de la Facultad, que son bienes necesarios para garantizar la seguridad. Solicita que haya una pedagogía de respeto a esos objetos.

- 10.8 La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía informa que la semana pasada se realizó una actividad con estudiantes de primer semestre sobre el tema de resolución de conflictos, buscando que la Universidad sea un espacio pacífico de intercambio de ideas. Se presentó la obra de la Facultad de Artes Integradas “*Agente 009 con licencia para educar*”.
- 10.9 El Consejo aprueba que se expida un comunicado para informar a la comunidad universitaria sobre la situación ocasionada por los desordenes presentados ayer y hoy.
- 10.10 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, informa sobre la suspensión de la designación de Rector en acatamiento de una medida provisional ordenada por la Jueza Décima Penal del Circuito de Cali, en desarrollo de una tutela interpuesta por el doctor Milton Mora. El proceso de designación de Rector continuará una vez sea fallada la tutela, en los términos en que dicho fallo se produzca.

Siendo las 7:00 p. m. se termina la reunión.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON**  
Rector Encargado

**OSCAR LOPEZ PULECIO**  
Secretario General